

# EXPERTAS que transforman

INFORME

## PLAN INTEGRAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

“EXPERTAS QUE TRANSFORMAN”

# INTRODUCCIÓN.

Este plan, puesto en marcha por el IFT el pasado 28 de abril de 2022, constituye un esfuerzo para impulsar liderazgos femeninos a través de acciones que incrementen la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto tanto en los sectores de telecomunicaciones, radiodifusión y el ecosistema digital, así como en los respectivos campos laborales en los que se han especializado.

Se trata de un proyecto transversal, institucional y permanente para potenciar y reconocer el papel de las colaboradoras que son especialistas en sus respectivos campos laborales y se articula a partir de una visión transversal bajo el principio de igualdad, por ello incluye a las diferentes áreas que conforman al IFT.

Como parte de este proyecto, se prevén acciones de colaboración interinstitucional para promover una mayor participación de niñas y mujeres en actividades y profesiones vinculadas a las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés), mediante la realización de foros especializados en los que las expertas del IFT llevarán sus experiencias para inspirar y fomentar el empoderamiento de mujeres estudiantes de nivel medio superior y superior, entre otras actividades.

A continuación, se detallan las actividades, que, en el marco del Plan, se han desarrollado en el periodo comprendido entre Mayo y Agosto de 2022.

## PARTICIPACIÓN EN EVENTOS PÚBLICOS

La Coordinación General de Asuntos Internacionales (CGAI) tuvo participación en 14 Foros Internacionales en los que el IFT fue representado por mujeres expertas. Estos foros, además de su importancia, por las temáticas que en ellos se abordan, constituyen plataformas que visibilizan el expertise y las capacidades de las mujeres mexicanas que laboran en el Instituto. A continuación, se mencionan algunas de las participaciones, sin agotar en este apartado todos los eventos atendidos.

Destaca la participación de Diana Haidee Gómez Gallardo, Subdirectora de Política Internacional de la Coordinación General de Asuntos Internacionales y de Elizabeth Sosa Hernández, Directora de área de la Oficina del Comisionado Robles, en la 39 Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL).

Por otra parte, en el Taller sobre Regulación Técnica del IFT y la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) participaron expertas como Rocío Nahiely Velasco Santos, Subdirectora de Prospectiva Tecnológica, Cynthia Daniela Álvarez Isidro, Subdirectora de Resolución de Desacuerdos de Servicios de Compartición, y Sonia Alejandra Celada Ramírez, Directora General de Consulta Jurídica.

Del mismo modo resulta relevante la participación de Citlalli Ivonne García González, Jefa de Departamento de Relaciones Internacionales, en la 65ª Reunión del Grupo de Trabajo sobre Política de Infraestructuras y Servicios de Comunicación y la 1º Reunión del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza en la Inteligencia Artificial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El evento se llevó a cabo en París, Francia.

Por su parte, es de destacar la participación de la Directora General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión, María José Morales García, en el evento “Encuentro de Comunidades LGBT+ en el exterior” organizado por el Consulado de México en Miami en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBT, mismo que se llevó a cabo de manera presencial los días 13 y 14 de junio en Miami, Florida.

Del mismo modo, es de resaltar la participación de esta misma funcionaria en la 6a. Jornada de Igualdad y No Discriminación, organizada por el Banco de México, en la mesa “Historias de éxito de la inclusión laboral de las personas con discapacidad” junto con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## DIFUSIÓN

La Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) realizó varias actividades para visibilizar el Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman”, entre las que se destacan:

- La emisión del comunicado oficial para dar a conocer el Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que Transforman” con 23 notas en diferentes medios.

Liga: [http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado43ift\\_3.pdf](http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado43ift_3.pdf)





- La toma de la foto conmemorativa para visibilizar a las mujeres expertas del IFT ante la opinión pública, en el marco del Día de la mujer en la ingeniería (23 de junio).



- Realización de un video conmemorativo del Día de la Mujer Ingeniera (23 junio)

Liga: [https://www.youtube.com/watch?v=bFO\\_p\\_600jQ](https://www.youtube.com/watch?v=bFO_p_600jQ)

- La producción y emisión de 5 cápsulas para dar visibilidad a las mujeres expertas del IFT ante la opinión pública, transmitidas en las redes sociales del Instituto (Twitter, Facebook y Youtube), con la participación de Tania Villa Trapala, Directora de Análisis Técnico Regulatorio; Xóchitl Hernández, quien laboró en el IFT como Directora de Optimización de Radiocomunicaciones; Gabriela Gutiérrez Salas, Directora General Adjunta de Estadística y Análisis de Indicadores; Fernanda Arciniega Rosales, Titular de la Unidad de Cumplimiento; y Yael Zalned Caneda Aguilar, Jefa de Departamento de Monitoreo de Cumplimiento de Accesibilidad.





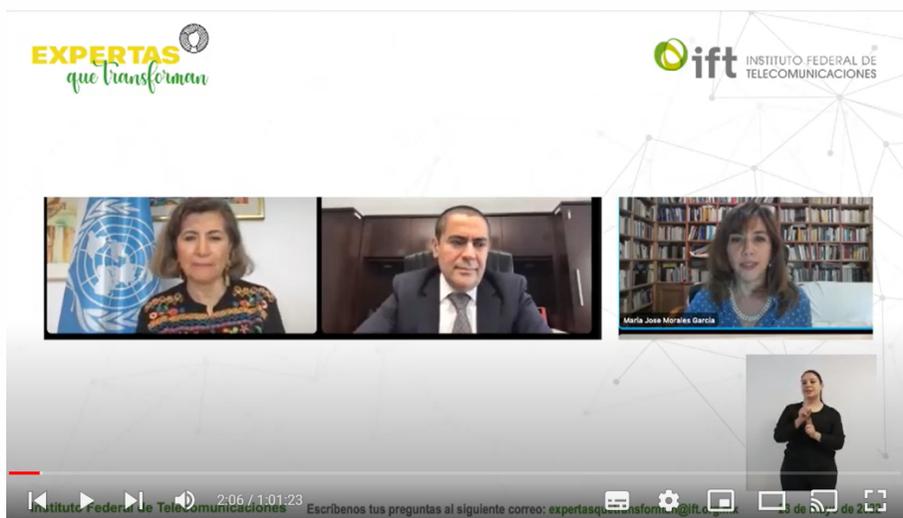
- La publicación del newsletter No. 49 dedicado al Plan Integral de Igualdad de Género “Expertas que transforman”

## Newsletter No. 49 Expertas que Transforman

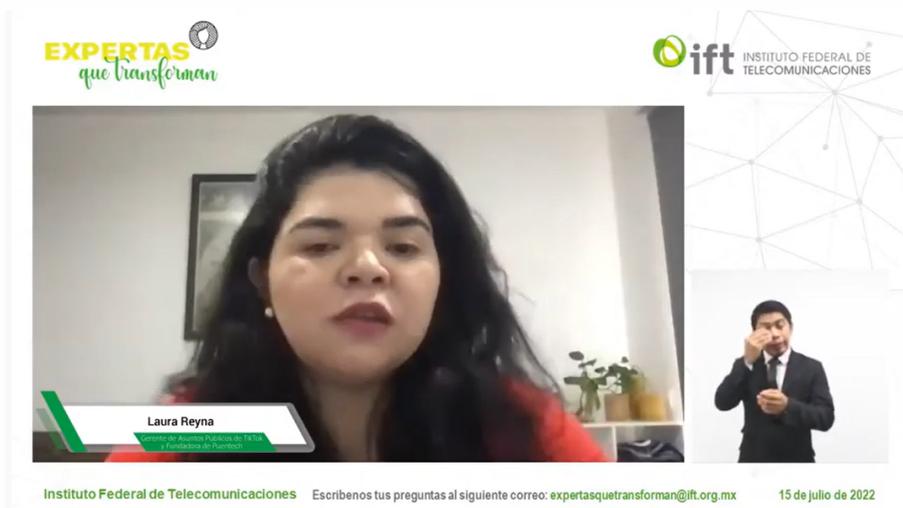


- La Oficina de Presidencia del IFT organizó el desarrollo de 3 conferencias transmitidas por streaming al público en general, con mujeres expertas en sus respectivos campos:

1. Gabriela Ramos, Subdirectora General de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO



2. Laura Reyna, de Puentech Lab



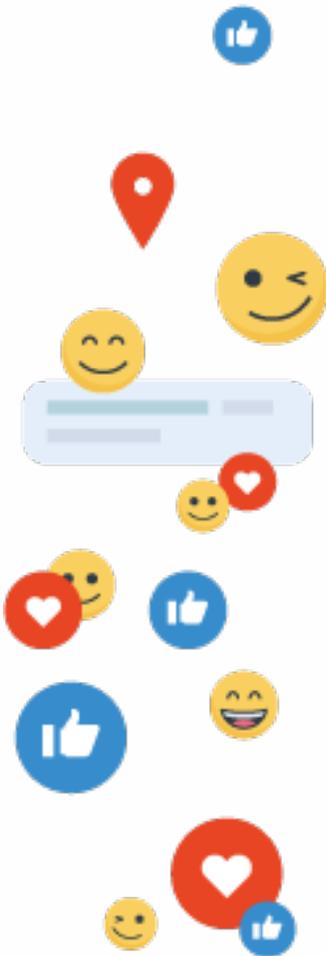
### 3. Irene Espinosa, Subgobernadora del Banco de México



- Se realizó una edición especial de la Gaceta IFT, en la que 14 mujeres expertas del IFT, pertenecientes a distintas áreas y niveles jerárquicos, publicaron artículos referentes a su área de expertise.



- Adicionalmente, se dio difusión en los canales institucionales, tanto de las actividades que realiza el IFT a favor de las mujeres y niñas en el marco del Día internacional de las niñas en las TIC, como del Directorio de Mujeres Expertas, actividades lideradas por la DGIGDI.



- Mujeres expertas del IFT participaron en 15 entrevistas en medios de comunicación, para visibilizar el trabajo de las mujeres del IFT.



**Maria José, DGIGDI**

**2 entrevistas**

ConsumoTic, Crónica



**Silvia Pérez, DGAMCA**

**\*6 entrevistas**

\*Silvia Pérez y Óscar Díaz compartieron una entrevista

TV UNAM, Radio Educación, Capital 21,  
Universidad Autónoma de Querétaro, Radio UNAM, ConsumoTic



**Ileana Gama, DIA**

**3 entrevistas**

Imagen Radio, MVS Radio,  
Canal del Congreso



**Asela Pérez, SI**

**1 entrevista**

Telediario



**Naghive Jacobo, SA**

**1 entrevista**

Telediario



**Gabriela Gutiérrez, DGAEAI**

**1 entrevista**

Radio Fórmula



**Lorely Ochoa, DGDTR**

**1 entrevista**

El Heraldo de México

## ESTUDIOS Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

En lo que se refiere a Estudios y generación de información, la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales (UMCA), publicó el “*Reporte Trimestral de Audiencias de Radio y Televisión con Perspectiva de Género 1T 2022*”, instrumento en donde se identifican las convergencias y divergencias que existen entre los hábitos de exposición y consumo de medios y contenidos audiovisuales de mujeres y hombres.

Cabe señalar que este Reporte forma parte de los compromisos adquiridos por el IFT con la Campaña de ONU Mujeres *HeForShe* desde noviembre de 2016, y se encuentra disponible en el portal institucional y en el micrositio Somos Audiencias.

## VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

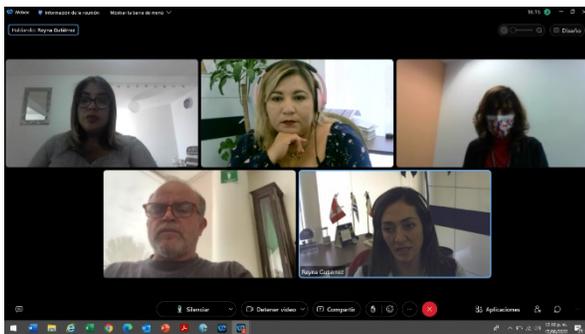
En cuanto a la generación de estrategias de vinculación con otras instituciones para visibilizar el trabajo de las mujeres expertas del IFT, se estableció contacto con instituciones educativas de nivel superior, para construir agendas de trabajo colaborativo en torno a la labor de las mujeres en STEM. En estas actividades, por parte del IFT han participado la Dirección General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión (DGIDGI) y la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS). Estas reuniones, que se efectúan de manera virtual, tienen el objetivo de servir como un primer acercamiento con estas instituciones, para la presentación del Plan Integral.

Destacan por su importancia, las reuniones sostenidas con los equipos académicos de Universidades como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), entre otras.

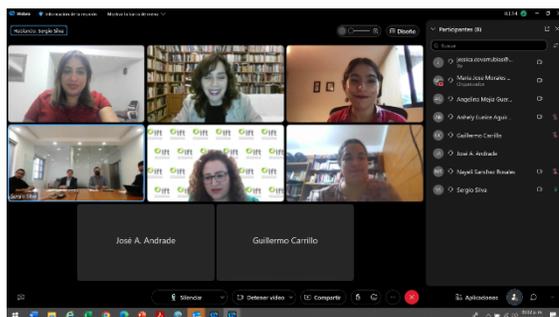
16/08/2022



17/08/22



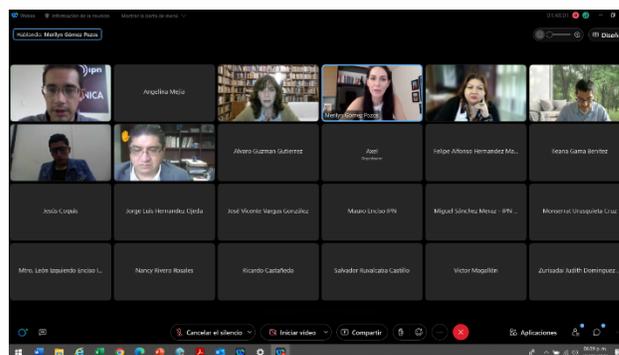
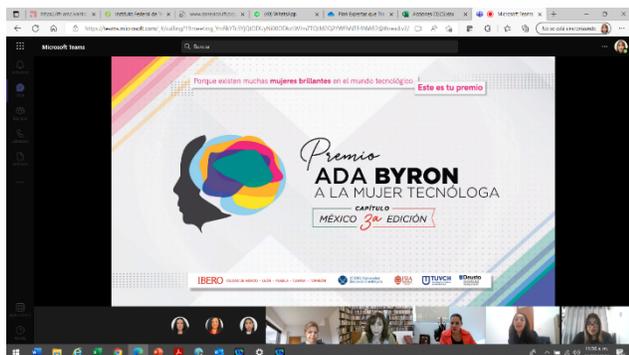
18/08/22



19/08/2022



23/08/2022



## CAPACITACIÓN

Durante el periodo reportado, la DGIGDI organizó la impartición de 22 cursos de capacitación para el personal del IFT, relacionados con temas de Género, Derechos Humanos y No Discriminación:

- 3 cursos de Machismos cotidianos
- 5 cursos sobre Discapacidad
- 5 cursos sobre Masculinidades Responsables en Tránsito
- 6 cursos de Lenguaje Incluyente
- 3 cursos de planeación estratégica con Perspectiva de Género.

## POLÍTICAS PÚBLICAS

En cuanto a la ejecución de acciones para favorecer la participación paritaria de mujeres expertas, la Coordinación General de Vinculación Institucional (CGVI) fomentó la integración de paneles paritarios en 2 eventos en los que participó el IFT.

Por su parte, la Coordinación General de Política del Usuario (CGPU) impartió Cursos de tecnología dirigidos a niñas y adolescentes, cuyo objetivo fue crear condiciones que alienten a las niñas a considerar una vida profesional en el campo creciente de las TIC para que tanto ellas, como las empresas y la sociedad en su conjunto, se beneficien de una mayor participación de las mujeres en este sector.

La DGIDGI, a su vez, realizó varias actividades, entre las que resultan relevantes:

- El levantamiento de una encuesta interna para identificar a mujeres expertas del IFT, no solo con conocimientos en STEM, sino para ampliar el panorama de todas aquellas mujeres que contribuyen al IFT desde diversas áreas de conocimiento. Dicha encuesta sirvió como insumo para la creación de un Directorio Ampliado de Mujeres Expertas que servirá para actividades dentro del IFT que potencien la visibilidad de las mujeres.

- La realización de actividades en el marco del Día Internacional de las Niñas en las TIC (22 de abril). El 28 de abril se realizaron un evento protocolario y el Taller en línea “Programación Inicial de Videojuegos”, dirigido a niñas de 7 a 14 años de edad, diseñado para que las niñas aprendieran -de manera sencilla- a programar un videojuego.
- Se diseñó y publicó la “Guía de Lenguaje Incluyente del IFT”, como un esfuerzo para eliminar expresiones sexistas, excluyentes y discriminadoras en el habla oral y escrita, contribuyendo así a formar una sociedad más incluyente, con derechos para todas las personas.

Liga:

[http://www.conexion.ift.org.mx/intranet/media/k2/attachments/GuiYa\\_para\\_el\\_uso\\_de\\_lenguaje\\_incluyente\\_en\\_el\\_IFT\\_2022\\_acc.pdf](http://www.conexion.ift.org.mx/intranet/media/k2/attachments/GuiYa_para_el_uso_de_lenguaje_incluyente_en_el_IFT_2022_acc.pdf)

## GUÍA DE LENGUAJE INCLUYENTE DEL IFT

### ¿Qué es?

Es la forma correcta de nombrar y dirigirnos a las personas tomando en cuenta la diversidad de grupos sociales.

Es un modelo de expresión que se manifiesta de manera oral, visual y escrita.

### ¿Qué beneficios tiene su uso?

Su uso permite visibilizar a todas las personas y fomentar un cambio cultural a favor de la igualdad y no discriminación.

Debemos recordar que la forma en la que nos expresamos y comunicamos puede ser una forma de discriminación que reproduce estereotipos o refuerza expresiones simbólicas contra personas en situación de desventaja histórica.

### ¿Es obligatorio utilizarlo?

Sí. El artículo 1º constitucional obliga a las instituciones públicas a promover los derechos humanos y esta es una forma de hacerlo. Además, el INAI revisa que la información pública haga uso de lenguaje incluyente y no sexista.

### El uso no sexista del lenguaje

Debemos tener siempre en cuenta que el uso del masculino no es neutro y, por lo tanto, es necesario nombrar también en femenino, o bien, utilizar un término que sí sea neutro, por ejemplo:

Incorrecto	Correcto	Incorrecto	Correcto
Nosotros, en el IFT, promovemos los derechos humanos	Nosotras y nosotros, en el IFT, promovemos los derechos humanos	Los jefes tienen una reunión próximamente	Las y los jefes tienen una reunión próximamente
	Las personas del IFT promovemos los derechos humanos		

**Recuerda que el término "persona" tiene carácter neutro.**

### La forma correcta de nombrar y dirigirnos a los grupos sociales

**Primero es importante hacer referencia a la persona y después a la condición, por ejemplo:**

- ✓ Persona con discapacidad
- ✓ Personas de la diversidad sexual
- ✓ Persona en situación de calle
- ✓ Persona adulta mayor
- ✓ Persona indígena
- ✓ Persona migrante
- ✓ Niñas y niños o niñez
- ✓ La juventud o las y los jóvenes
- ✓ Persona de talla baja

**No es correcto utilizar los siguientes términos:**

- ✗ Discapacitado
- ✗ Viejo o vieja
- ✗ O cualquier otro que tenga por objeto la desvalorización de una persona



### Sustantivos neutros

Cuando el sustantivo es neutro, el artículo es importante para determinar el género cuando se habla de una persona en particular:

Masculino	Femenino
El profesional	La profesional

Sin embargo, si nos referimos a un grupo que se integra por mujeres y hombres, lo correcto es:

**Las y los profesionales o las personas profesionales**



### Sustantivos colectivos

Otra manera de utilizar el lenguaje incluyente es haciendo uso de los sustantivos colectivos:

No incluyente	Incluyente
Los hombres	La humanidad
Los trabajadores	El personal / el equipo de trabajo
Los servidores públicos	Las personas servidoras públicas

Lo mismo ocurre para referimos a los puestos de trabajo cuando no se está haciendo referencia a una persona particular. En este caso, es necesario hacer mención del colectivo también:

No incluyente	Incluyente
El Jefe de Departamento	La Jefatura de Departamento
La Coordinadora de Área	La Coordinación de Área
El Titular de Unidad	La persona Titular de Unidad

## NUMERALIA

- 14 Actividades de difusión
- 4 Reuniones celebradas con universidades
- 1 Directorio ampliado de Mujeres Expertas
- 15 Participaciones de mujeres expertas en medios
- 1 Reporte sobre audiencias con Perspectiva de Género
- 2 Paneles paritarios en foros especializados
- 22 Cursos de capacitación
- 2 Cursos/Talleres externos
- 14 Participaciones de Mujeres Expertas en Foros Internacionales